

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

SE PUBLICA

los Miércoles, Viernes y Domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona 2:50 pts. trimestre.

Fuera la Capital 3 pts. id.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Independencia núm. 14

SANTO DE HOY.

Viernes Santo.—S. Benito de Palermo.

UN RUEGO

Que la fuerza abrumadora del poder, violentando los resortes de la administración, fabrique sin escrúpulos mayorías á granel, y el ritualismo uniforme de los candidatos embauque el ánimo á un incauto de sencillos electores, anunciarán supremas dolencias en el constitucionalismo que nos gobierna; pero nadie puede extrañarse, y mucho menos sorprenderse por ellas. La falsedad electoral tiene en España la potísima razón de las enfermedades endémicas.

La coacción y el amaño son las muletas ya un tanto gastadas de esos inválidos, que, con el nombre de partidos políticos, turnan en ordenada sucesión en el dictado irónico de Gobierno. Cuanto en esta materia se diga es poco; y aun diciendo mucho, lo mucho que se diga, no pasará de la categoría de impertinente anacronismo; repetición de una cantinela más ó menos oída, y que en fuerza de sabiduría de unos y la paciencia de otros, ha pasado de moda, aunque sea de rigurosa actualidad; y ha pasado de consideración, aunque considerarla sea de necesidad urgentísima y de prudencia incontestable.

Hasta hoy, hemos vivido con los depuestos de arriba y las imposibilidades de abajo. Es público y notorio, que muchas actas se confeccionan en el ministerio de la Gobernación y se reproducen en los despachos de los Gobernadores civiles.

El cúmulo de habilidades falsarias ha dicho la última palabra con el último atrevimiento de los gitanos políticos; pero nunca, en España, se había oído lo que ahora oye el que quiere y el que nó, en el Distrito de Puigcerdá de la provincia de Gerona.

Repetimos que no nos extraña, ni menos nos sorprende, que el Gobierno improvise un Diputado; pero si nos admira, si nos pasma, que á los vientos se sulte la especie injuriosa para el más leve pudor político de un Gobernante, que con votos ó sin ellos, triunfará por aquel Distrito el candidato conservador que cuenta con las influencias del poder.

El Distrito de Puigcerdá, azotado por la imposición ministerial, trabaja hace años por elegir un candidato designado por su voluntad. Lleno hasta la saciedad de vejaciones y atropellos, pretende aún ampararse á la ley para ejercitar sus derechos; y sus derechos han sido siempre olvidados y escarñados; burlados tras de la urdidumbre de ofertas no cumplidas y amenazas realizadas.

De aquí, que unas elecciones generales, revistan en aquel Distrito im-

portancia singularísima; y que el drama comenzado en el Colegio electoral, termine, después de la efusión de sangre, en las redes de un proceso, cuyo reo paga el rigor de encubiertas iras con la visión clarísima de sus no soñadas desgracias.

Esto ha pasado hasta hoy en el Distrito de Puigcerdá; pero de hoy en adelante, sospechamos que algo más grave haya de suceder; por que si en otras elecciones, la mentira fué el epílogo del sufragio, en éstas comienza por ser el prólogo y la base indefectible.

Bueno que el Gobierno castigue de hecho á aquel Distrito, que culpa alguna debe; pero si ha de castigarle de hecho ¿porqué antes le injuria de palabra?

Un candidato oficial, el Sr. Puig, joven é inexperto, ha tenido la debilidad de ser franco en exceso é imprudente sin medida. Como por país conquistado, ha paseado su impopularidad por la mayoría de pueblos indiferentes de aquel Distrito, contando la leyenda de las mil y una noches, proclamando como de interés altísimo, su propiedad sobre innumerables fábricas los bien á diario contados ochocientos duros de renta y su poder titánico, avasallador y su omnipotencia que puede obtener un acta con ó sin votos.

¿Qué significa esto? Para hombres sensatos, y los hombres sensatos son los menos, esos alardes no pasan de precipitaciones mal reprimidas; de obcecaciones inevitables; pero para el vulgo, que ya no atina con lo que es respetable ó no lo es ¿qué dicen esos lirismos? ¿Dicen que el dinero que rechaza un Distrito honrado puede emplearse con mejor provecho y con igual fin en otra parte? Dicen que la voluntad sagrada del elector, saldrá á pública moneda por quien puede licitarla, contando con la impunidad?

¿Qué hemos de decir al vulgo que solo entiende por la experiencia? En estos momentos en que la sangre española se derrama generosa sobre ingrato suelo, contra enemigos de la patria, aún más ingratos, hemos de consentir que se vierta en el Distrito de Puigcerdá, que se revela contra la imposición y no transige con la ridícula vanidad?

El Sr. Cos-Gayón no ha de tolerar, lo que consentido, alcanzaría los tristes honores del delito. El Sr. Ministro de la Gobernación ha de desmentir, y de seguro desmentirá, con su conducta correctamente legal, los desplantes de un candidato ayuno de buen sentido.

Inmensas fábricas que nada elaboran, á diario ochocientos duros de renta puramente ideal, un acta con ó sin votos no son motivos suficientes para producir la alarma y encender conflictos.

El Sr. Cos-Gayón puede dar segu-

ridades para la lucha legal y pacífica y para que así lo haga se lo rogamus nosotros.

Extreme el Ministro sus blanduras y natural comedimiento que para rigores y desafueros bien sabe acreditarle el Gobernador de la Provincia, y el candidato del Gobierno, por el Distrito de Puigcerdá.

Habla el Distrito

Desde Puigcerdá.

Después de nuestra constante labor en honor del Distrito electoral de Puigcerdá donde está fija nuestra mirada y no se aparta nuestro cariño, examinando detalles que justifican amor propio y honor á sus tradiciones venimos hoy á comprobar, con satisfacción, que hemos conseguido mover la fibra de aquel vecindario que tanto ha venido sufriendo un día y otro sobre errores de que no tiene la culpa; y sobre pecados que en conciencia no ha cometido.

De la anterior elección nació el aislamiento del Distrito en el concierto político administrativo, como de la presente ha de renacer, no solo una representación tan activa como útil, sino la enmienda y unión de diseminados elementos que, pudiendo trabajar para el bien común vivían en la actualidad en el más perjudicial de los indiferentismos.

A D. Miguel Tornabells y Durán corresponderá el honor de haber arrancado del aislamiento esas fuerzas positivas; fuerzas que han de tomar activa parte en la administración de aquel país, porque tienen verdadero derecho á ella, pues que de ellos nace gran parte de la savia que hace fructificar la riqueza comarcal.

D. Miguel Tornabells y Durán se ha hecho ya preciso en el espíritu de aquel país. Y no es extraño; en él vén encarnado sus habitantes cuanto de activo se necesita para serles útil; cuanto de jénio es preciso para volverlos al sér y estado de progreso á que el paralelismo obliga.

¿Había el Distrito de Puigcerdá de continuar siendo jugueta de toda clase de resorte ministerial?

Indudablemente que nó.

Algún día había de demostrar que comprendía hasta que punto alcanzan las ventajas de una representación propia; algún día había de comprender lo vicioso de un Candidato impuesto.

La primera es D. Miguel Tornabells y Durán.

El segundo... ¡para que insertar el nombre del segundo, si siendo ministerial, y podríamos decir impuesto, no hay necesidad de que molestemos su atención!...

Hé aquí ahora cómo habla el Distrito, en una de las muchas cartas que de aquellos centros, de aquellas mon-

tañas, llega á nuestra administración.

Dice:

ABAJO EL CACIQUISMO.

A los electores del distrito de Puigcerdá.

Estamos en vísperas de elecciones, y en su consecuencia, las opiniones encontradas en todas partes testimonio son de la virilidad de los pueblos.

En estos precisos momentos se juega la suerte; unos pueblos con entusiasmo, otros con perjudicial indiferencia.

Mas el de Puigcerdá es una excepción.

Recuerda que hasta ayer, ha tenido como representación meras y muchas figuras decorativas, si recordamos el provecho positivo que se debe, no al individuo, si á los distritos que han tenido la debilidad, ó mejor dicho, la candidez de depositar en algunos sus sufragios.

Urge no olvidarlo; como urge el remedio, y conste que en este momento preséntase propicia la ocasión para aplicarlo.

No olvideis que la razón, ese sol de los espíritus, ese maestro interior que á todos habla el mismo lenguaje, aprueba todo principio que tienda á dignificar á la personalidad humana, que se encamina á levantarla de los feroces instintos animales; pero que condena enérgicamente todo principio que tienda á esclavizarla, y rechaza con valor todo género de imposiciones, aún cuando se presente oculta la verdad, envuelta entre los pliegues de sofisticas argucias.

Y sin embargo; todos sabéis que con motivo de tanta farsa, ejércense ignominiosas coacciones, imposiciones vergonzosas, por quienes, blasonando de libres, quieren aprisionarnos, mal que sea con cadenas de oro; pero cadenas al fin, coronando sus efímeras glorias con las aureolas de sus semejantes.

—¿Qué más dá la clase del metal con que se fabriquen las cadenas, si el hecho real y efectivo es que las cadenas existen, y que con ellas nos tienen sujetos á su carro, para que arrastremos más peso del que en justicia nos corresponde y demos más sangre de la que llevamos en nuestras venas?

Pues bien: es preciso romperlas. Hoy, que la formación de un «partido republicano nacional» ha sido el feliz resultado de los incansables desvelos de quienes ansian para nuestra España días de felicidad y ventura, precisa mirarnos en tal espejo, para poder en un día contrarrestar á la invasión, avalanchas que amenazan acabar con nuestras más caras libertades conquistadas con bantismo de sangre por nuestros predecesores.

El anatema de nuestros pasados clamaria venganza, si dejásemos que

impunemente nos fuesen arrebatadas las conquistas que con su sangre selló múltiples generaciones, y que sin mancilla debemos legar á los que nos sucederán mañana.

He aquí pues, porque Puigcerdá y su comarca, que en tiempos pretéritos ha sabido conquistar para la Historia, gloriosos é inmarcesibles timbres, no puede, no, continuar en reprehensible estoicidad, aun que lleve el estigma del desengaño, hoy que hay quien garante del éxito se apresta para conducirnos á la lid.

El ilustre abogado y conseqüente republico D. Miguel Tornabells y Durán, será desde el presente el caudillo de la numerosa juventud política que como por encanto brota, crece y se multiplica bajo el puro y límpido cielo ceretano. Acudamos, pues á él autorizándole doblemente con nuestros sufragios.

La lucha se acerca y en ella no debemos abdicar de nuestros derechos: no nos dejemos llevar por el torbellino del caciquismo; nada de imposiciones; unámonos los pueblos todos del distrito y sabremos resistir á los embates de ciertos moscardones, patentizándoles, ahora como siempre, que en nuestras venas corre sangre liberal, y que como tales queremos disfrutar la vida de la libertad.

Despertemos de nuestro letargo, vuelva á renacer en nosotros la virilidad que un día hiciera inexpugnables á nuestros padres é inmortales á nuestros abuelos, y que en nosotros vean las futuras generaciones á los nietos de los almogávares.

Prescindamos de miras egoistas, y que solo la convicción de nuestros ideales nos impulse á depositar nuestros sufragios. Solo así, á la par que lograremos vernos dignamente representados, acercaremos cada vez la realidad al ideal que perseguimos, y podremos un día brindar por el triunfo de los sacrosantos principios de libertad, fraternidad y justicia.

J. M.^a de X.
Llivia Marzo de 96.

PUDOR COMERCIAL

Un periódico belga ha dado la siguiente conmovedora anécdota á la publicidad:

Era el domingo de Ramos: una señora vestida de luto, acercándose á un vendedor de boj, preguntó si el boj estaba realmente bendecido.

—Vaya si lo está señora, respondió el vendedor con aire indignado.

Y triste, afligida por profundo dolor, replicó la compradora:

—Es que lo quiero para poner sobre la tumba de mi hijo muerto el año pasado en esta misma época.

Lentamente y lleno de respeto por aquella madre afligida, el vendedor se quitó la gorra, y devolviendo el dinero, volvió á encargarse de su boj escusándose:

—No está bendecido, señora; pero en el comercio...

Este rasgo, justifica un pueblo... mas no una época, supuesto que en todas partes no se hubiera procedido de igual modo.

RECOMPENSAS

S. M. la reina regente ha firmado los siguientes decretos y dispo-

siciones del ramo de Guerra:

Concediendo empleo de coronel al teniente coronel de infantería don Eduardo Francés y Polo, por el combate de Cayajabos.

—Destinando á los coroneles de infantería: don Abelardo Arce, al regimiento de Luzón; don Adriano Lopez Morillo, á la zona de la Coruña; don Eduardo Pereira, al regimiento reserva de la Coruña, y don Pio Pazos, de sargento mayor de la fortaleza de Isabel II y jefe de la penitenciaría de Mahón.

—Concediendo, por sus servicios prestados en la campaña de Cuba, las siguientes recompensas:

Empleo de comandante al capitán de infantería don Miguel Primo de Rivera.

—Cruz de San Fernando de cuarta clase, con la pensión anual de 2.500 pesetas, trasmisibles á su viuda, al general de brigada don Fidel Alonso Santocildes.

—Empleo de comandante al capitán de infantería don Julian Larroy Garcia.

—Empleo de capitán al teniente don Luis Palanco Monzón, gravemente herido.

—Cruz roja pensionada al comandante don Baldomero Barbón y al médico segundo don Cándido Navarro.

—Empleo de teniente coronel al comandante de infantería don Luis Abelda.

Empleo de comandante al capitán don Alfredo Malibrán.

Empleo de primer teniente al segundo don Federico Caballero.

—Cruz roja del Mérito Militar pensionada al teniente don Antonio Mouzano y al médico segundo don Eduardo Cisneros.

CUADRO SENSIBLE

Escriben de Argel:

«Hace algun tiempo que os indiqué las consecuencias graves que parecían amenazar á Argel por efecto de la persistente sequia que ha venido tras de la mala cosecha del año último.

Hoy ya no hay ya que hacerse ilusiones; el hambre se presenta á la vista para la casi totalidad de los territorios de la colonia. En algunas partes tan solo se espera un poco de cosecha, como por ejemplo, en el Serson, entre Teniet y Tiaret, en que ha nevado en bastante abundancia este invierno y en donde la nieve ha permanecido algun tiempo sobre la tierra sin fundirse. En todas las demás partes las semillas no han germinado y, aun cuando hoy lloviese, no podria esperarse cosecha.

Y hasta ya en muchas tribus se han dejado sentir las consecuencias de este estado de cosas y hay falta de grano y de forraje. Los

indigenas para sustentarse despróndense de su ganado que no encuentra ya nada que comer en la desnuda tierra.

En el último mercado de Biskra se citan muchísimas ventas de ganado efectuadas al precio de un franco 50 céntimos, de un franco y hasta de 75 céntimos por cabeza. Se asegura que, incluso á precio, los compradores han hecho un mal negocio, á causa de la mortandad que han tenido de ganado privado de agua y de pasto durante mucho tiempo.

En el decurso de un año ordinario caen unos 70 centímetros de agua; este año no han caído mas 28 centímetros, así es que los pozos y las cisternas están secos, hace mucho dias.

La situación se presenta tal grave que el general De la Roque, comandante de la division de Constantina, ha creído que sobre el particular tenia que comunicar algo de importancia al Consejo superior.

Todos los datos suministrados no han hecho mas que confirmar el convencimiento del restablecimiento general de que está cerca el hambre y de que es inevitable, y que urge preocuparse de los medios prácticos de asegurar la existencia material de los pueblos agrícolas y pastoriles de las Altas Mesetas, cuyo porvenir económico se halla gravemente comprometido por la sequia actual, que ha sucedido á una malísima cosecha.

A la sequia que hay en todas partes se agrega la invasion de la langosta en el Sud de la provincia de Oran y es de temer que estos acridios se esparzan en breve por todo el pais.

No son tan solo los indigenas los amenazados. Se asegura que hasta en la Mitidja se halla ya comprometida la suerte de gran número de viñedos y que morirán sin ninguna duda por falta de agua.»

Canalejas en Gerona

En nuestra anterior edición dábamos cuenta á nuestros lectores de la llegada del ex-ministro liberal don José Canalejas y Mendez verificada en el tren de la noche, y hoy, muy á la ligera, vamos á seguirle cuanto nos sea dable durante su labor del dia.

A la mañana siguiente, ó sea de anteayer, acudieron á las primeras horas á saludarle cuantos tenían interés en ello, y á las 11 el Comité liberal.

Además empleó el Sr. Canalejas gran parte de la mañana en devolver visitas y saludar á la primera autoridad eclesiástica. Visitó además algunos importantes edificios y por último la fundición de los Sres. Planas Flaquer y C.^a.

Por la tarde pasó á Cassá de la Sel-

va, de donde se lleva el grato recuerdo segun describimos:

EN CASSÁ DE LA SELVA.

Salió de Gerona el señor Canalejas, el miércoles último á las 3 y media de la tarde, acompañándole los Sres. Herrero, Guillem, Gordieño, Nuñez (don Eduardo) Viñas (don Francisco) y representantes de algunos diarios de Madrid, Barcelona y nuestra Ciudad de Gerona.

En los pueblos de Quart y Llançàs salieron á recibirle en la carretera representación de sociedades particulares.

Antes de llegar á la población de Cassá de la Selva era numeroso el gentío que esperaba á tan ilustre viajero y al llegar á la población, saludábase una comisión de propietarios y comerciantes que aguardaba en la casa de D. José Trinchera.

Visitaron las fábricas de tapones de corcho de los señores José Guart Sauri, Francisco Llach y alguno otro.

En casa don Fernando Barnés, fueron obsequiados con dulces, Champagne y habamos quedando el señor Canalejas muy agradecido.

Visitaron además el *Casino Industrial* en donde pasó al salón de la biblioteca, que llamó bastante atención de los visitantes.

Por último nos trasladamos en el grandioso local del *Casino de la Amistad* donde habían acudido momentos antes infinidad de personas de todas las clases sociales.

Al entrar los señores Canalejas y Herrero en el salón, resonaron muchos aplausos.

El señor Barnés hizo la presentación y acto continuo usaron de la palabra los señores Herrero y Canalejas, siendo objeto de una entusiasta recepción.

En el propio *Casino* fueron también obsequiados con dulces, licor y cervezas de todas clases y cigarros.

Al salir del salón el señor Martell (D. Rafael) dió vivas á España á Canalejas y á Herrero así como á Cassá de la Selva, que fueron contestados con calor y entusiasmo.

La despedida fué cariñosísima.

Por la noche, en Gerona ya, y descansado apenas, hizo su entrada en nuestro Coliseo, que estaba lleno, recibiendo un entusiasta saludo.

El efecto que producía el escenario era magnífico. Sencillez y elegancia; propiedad y grandeza, preparaban al ánimo al acto que se iba á realizar; de trascendencia para Gerona, pues que se trataba no solo de oír la autorizada palabra del elocuente orador; de sana doctrina pues que se procuraba concentración de elementos; sino de provecho á todos, porque Gerona necesita mucho de esos actos para despertar del letargo que la tiene sumida en el indiferentismo perjudicial que la asfixia, así como para salirse del ambiente malsano á que la acosumbran cuatro comerciantes políticos que la rodean.

No podemos reproducir aquí cuanto dijo el Sr. Canalejas, por no haber sido posible retener sus conceptos; pero algo recordaremos que pueda orientar la curiosidad.

Empezó diciendo que varios buenos amigos que le honran con su amistad le habían demostrado interés por sentir su palabra, y que él, correspondiendo á la gratitud, y agasajado de que se veía rodeado, no podía por

menos que acceder á la solicitud. Dijo poco más ó menos que, el objeto de su viaje, no era solo por el gusto de visitar la región catalana y de ella Gerona, por la que sentía especial predilección, pues había estado ya distintas veces en Barcelona, sino que en el viaje proyectado había añadido nuestro radio, porque le une ya á nosotros un interés marcado y no desconocido de cuantos le rodeaban. Que no reusaba nunca, y en ningún caso, responsabilidades; que sus aspiraciones y sus actos eran concretos.

Recalcó el desinterés que muchos hombres públicos sienten por conocer las verdaderas necesidades del país en general; sobre lo que no está conformes, haciendo constar que su creencia es la de que no se conoce la nación española estando siempre en Madrid (Asentimiento general).

Afirmó, recalcado en hechos históricos, que venir á Gerona es rendir un tributo de admiración á sus hijos, así como cumplir un deber sagrado á que asiente todo hijo de la amante España. (Aplausos)

Recordó el capítulo de la guerra de la Independencia, cuyos períodos, de brillante matiz, como todos los suyos, arrancó unánimes aplausos.

Sir dirigir censuras concretas á escuela política determinada, demostró los perjuicios del indiferentismo, pues la política es el bien público y este es común á todos. Determinó la decadencia política, sobre fijarse la sociedad mas en los hombres que en los Programas.

Veo con pena—dijo—que se apaga el amor á la cosa pública.

Atribuyó el fracaso político, á la lucha entre influencias encontradas y elementos que no creen, como él, que ser político es servir á las ideas.

Fustiga á los que no entienden que gobernar un país es engrandecerle; así como el resorte de la representación nacional que más bien parece tender á fomentar minorías anémicas que penetrarse de la verdadera misión que la nación tiene derecho á exigir.

Cree un defecto el afán de acumular oradores, cuando las circunstancias vienen exigiendo voluntades. ¡Cuántos daños ha hecho en el Congreso la elocuencia!

Aunque rápidamente, recuerda los sacrificios que vá representando para España la guerra de Cuba, y, poniendo en parangón la sangre de los pobres con los sacrificios de los poderosos encuentra desnivel sensible. De los hombres de Estado se declara el que tiene más contactos al regionalismo pues cree que desde la Corte se ha hecho en ocasiones daño marcado á pueblos que merecían más profundo estudio del que obtuvieron sus industrias, fuente única de su bienestar, aludiendo la toponera. Para salvar en parte este defecto encuentra indispensable que ciertos políticos de la Corte se pongan en mayor contacto que el de costumbre con la nación.

Recuerda la importancia de las fuerzas pequeñas acumuladas en el voto; lo indispensable de la sinceridad electoral y el interés en acertada representación de donde puede nacer en parte el bien general. Dice que sus convicciones políticas no importan, pero si la voluntad para manifestar su interés en honor de la Candidatura Herrero, pues que él se considera ya de

Gerona por cuya provincia se siente obligado ya desde este momento.

Que mira el distrito como propio, por el que velará y servirá, esperando ocasión de traducir en hechos sus ofertas.

Manifiesta que él, aunque no es catalán es hijo de padres catalanes, garantía de que siente especial predilección por nuestro país.

Recordó que sirve á Barcelona con cariño, sin ser diputado por aquel distrito, y que desde hoy servirá también á Gerona, sin serlo tampoco. Para servir á Barcelona, no necesito yo de Acta, Sirvo pues á Cataluña por igual: gratis et amore. Yo ofrezco lo poco que soy, lo poco que valgo. Me pedís, pues, lo justo, y lo obtendréis, porque teneis derecho á poner lo vuestro á salvo. Cumpliré con mi deber. Yo hablo así, con sinceridad. Cuando tenga la honra de volver á Gerona, tendréis mis palabras trocizadas en hechos.

Recuérdos pues, aprovechando esta coyuntura, que en don José Herrero, por quien siento verdadero interés y cariño, reconozco dos cualidades: que es honrado y es trabajador: de valor relativo entre vosotros las dos, en especial la última, porque la virtud del trabajo todos la poseis.

Y despidióse recordando que era huésped transitorio agradecido de Gerona, repercutiendo inmediatamente aplausos que ojalá, al resonar en la sala hayan sido fiel reflejo de que Gerona no ha recogido envano los consejos del hombre ilustre que viene á demostrarles cuanto puede esperarse de sus ofertas y de su amor hácia la tierra catalana.

La Liga de Productores del Principado de Cataluña, nos ha remitido y publicamos la siguiente circular:

Sr. Director de LA PROVINCIA

Muy señor mio y amigo: En todos los países constitucionales es costumbre perfectamente justificada, que durante los períodos electorales se susciten y se debatan con gran calor las cuestiones que afecten al régimen político y económico del país. Los candidatos fijan el criterio y concretan el programa á que piensan ajustar su conducta en el Parlamento, y, por tal manera, la opinión ejerce su imperio, gobernándose la nación según entienda la mayoría convenir á sus intereses.

En España, con ser hoy tan graves las circunstancias, los más de los candidatos, por un rebajamiento de caracteres que asusta, no intentan siquiera conquistar la voluntad de sus electores y, por lo mismo, no tienen para que manifestar lo que piensan: ya se sabe que votarán sumisos lo que diga el jefe de su fracción. Todos sus afanes se han de cifrar, dado nuestro modo de ser político, en lograr un puesto en ese perturbador que se llama encasillado; ganarse la voluntad de los caciques máximos, medianos y chicos, cuando no en comprar actas en blanco que se venderían al candidato contrario.

Esta Liga, en cuyo seno hay partidarios entusiastas y adversarios decididos del régimen parlamentario, como todos á una rechazan tales procedimientos, no puede dejar pasar sin protesta tamaña perversión del sentido moral y del sentido político; porque, digan lo que quieran los que viven y se en-

contran bien hallados con esta situación impuesta por necesidades mal entendidas de Gobierno, ahí está la causa primordial de todas nuestras desdichas.

En medio de las grandes preocupaciones patrióticas, que con-turban á los hombres reflexivos, no es ocasión propicia para provocar, cual hubiera hecho la Liga en otras circunstancias, una campaña enérgica en contra de ciertos diputados y en pró de la moralidad electoral, que demanda con apremio la defensa de los intereses nuestros.

Lo hubiéramos intentado con el carácter de productores, porque, aparte razones políticas, tenemos derecho á que los hombres que en el Parlamento aprueban con su voto todas las leyes que regulan nuestra vida íntima, las relaciones de familia, el régimen de propiedad, del trabajo, la organización de los tribunales á los cuales se encomienda la defensa de nuestra vida, de nuestra honra, de nuestros legítimos intereses; tenemos derecho á que los hombres que en el Parlamento son árbitros con sus votos de la vida exterior y económica del Estado, á la cual está ligada estrechamente nuestra suerte y que autorizan levas para la defensa de la patria y ponen sus manos en nuestras rentas para la exacción de tributos con que levantar las cargas públicas; tenemos derecho á que los hombres encargados de fiscalizar el uso que de sus atribuciones hagan los ministros responsables, no sean hechura de estos, sino que ostenten una representación genuina, ya que, al fin y á la postre, no solo deciden cuestiones políticas, sino que todos sus errores, todas sus incurias y todas sus complicidades se traducen en sangre que han de verter nuestros soldados; en dinero que con desigualdades irritantes se exige á los contribuyentes y en entorpecimientos para cultivar las ciencias y las artes, desarrollar las industrias y el comercio.

Estas consideraciones demuestran que no se trata únicamente de una cuestión política, sino, ante todo, de una cuestión rudimentaria de moralidad.

Recordamos que en el asunto de las relaciones comerciales con las Antillas, de 43 diputados por Cataluña solo 13 estuvieron á nuestro lado. Pero ¿quién se había cuidado de pedir á los demás, al ser elegidos, su criterio económico, ni en que les perjudica ahora su deslealtad?

Teniendo sin cesar en memoria el quebranto moral y material que por desgracia nuestra han sufrido ciertas asociaciones económicas solo por el hecho de que políticos sin escrúpulos ú hombres sin méritos propios las escogieran como escabel de su ambición y las convirtieran en instrumento de su partido hemos mantenido siempre, como uno de los cánones invariables de nuestra disciplina, la neutralidad sincera y absoluta frente los partidos, procurando realizar nuestra

acción, eminentemente política en el más alto sentido de la palabra, sin ligarnos á ninguno de ellos, puesto que las condiciones generales de que la producción depende han de tener la firmeza y estabilidad que solo pueden dar reformas de carácter nacional.

Quien aspire á la honra de llevar la voz de los altos intereses de la producción ó por circunstancias especiales tenga sobre si tamaña carga, solo puede ir al Parlamento con acta indiscutible, llevado por voluntad firme de los electores, nunca por complacencia de los caciques. El hecho de aceptar un puesto en el encasillado, no tan solo sería vilipendio irredimible, sería perder toda autoridad y toda fuerza para el combate; exponerse á la lucha, sin despojarse de su representación oficial económica, sería acarrear para esta la mengua y el quebranto de una derrota, en el caso de que la suerte resultare adversa, y la solidaridad con un partido que se prestara á sacarlo triunfante, en caso favorable.

Después de todo, cuando los asocia-dos no imponen esta lucha, supondría en el candidato vanidad ridícula ó ambición desapoderada de que se sienten limpiós los hombres de la Liga.

Es segura que por atenciones de la guerra se impondrán sacrificios pecuniarios y de sangre cruentísimos. No podemos regatear nada de lo que realmente demande la salud de la patria: pero si hemos de apercibirnos para exigir igualdad en el sacrificio; justicia á lo que reclamamos, no solo por equidad, sino con el texto de la ley en la mano; virilidad y patriotismo á los gobernantes, irguéndonos airados contra muchos que nos tacharán de egoístas, siendo ellos probablemente zánganos de la colmena y acaso coautores de nuestra ruina.

Con este motivo se repite de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El Presidente
José Zubueta.

Barcelona, Marzo 96

LA CARIDAD
SONETO

Triunfa el dolor y la materia gime,
Y al soplo de la muerte, aniquilada
Rueda al abismo inmenso de la nada,
Y ahí el olvido mundanal la oprime.
Espíritu inmortal que se redime
Con el dolor, por él regenerada,
El alma en alas de la fé llevada,
Huellas de luz por donde pasa imprime.
Doble tortura en que la indiferencia
Halla su expiación cuando se afana,
Terpe en hallar su término en la ciencia,
O en la fugas filantropía humana;
En tanto que el creyente, en su conciencia
Siente latir la Caridad Cristiana.

L. P. C.

Telegramas.

RIPOLL, JUEVES 2, (11:55 mañana.)
La visita del Sr. Puig á Puigcerdá y demás pueblos de la Cerdaña, produjo como es sabido y conocido en todo el distrito un verdadero fracaso. Con tal motivo, dicho Sr. Puig recibió terrible decepción. Reina gran entusiasmo á favor de la candidatura de nuestro amigo Sr. Tornabells en el distrito en general.—B. O.

EL AGUA DE AZAHAR compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa la mejoren sus clase.
Para los pedidos dirigire á la Carretera de Santa Eugenia número 24. Gerona.

RELOJERÍA DE JUAN RIDAURA
Plaza de la Constitución, 9
Relojes de todas clases y sistemas.



Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Gereza
Del Dr. Ayer.

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Gereza del Dr. Ayer se lleva la palma

En Ambos Hemisferios.

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todos las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estarse sin el Pectoral de Gereza del Dr. Ayer.

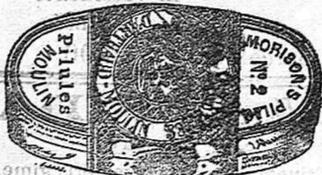
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A. Lo venden los Farmacéuticos y Frascantes de Medicina.

Pronto en obrar y seguro en curar.

La Catalana

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas. Comisionado en Gerona: D. Angel Marull, Calle Progreso 20, 2.º

60 AÑOS DE ÉXITO



PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el nombre Pildoras Moulin sobre cada caja. — Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

ESTABLECIMIENTO Y TALLER de

Pablo Casá

PINTOR Y EMPAPELADOR

Magníficos muestrarios de papeles para decorar habitaciones desde 25 céntimos á 30 pesetas la pieza.

Cromos, molduras, transparentes y cuadros. Novedad, buen gusto y económico. — Bajada Puente de Piedra 14

Zapatería

DE

JOSE MARIA VENTOS

Gran depósito de calzado para Señoras, Caballeros y niños.



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ENFERMEDADES DE LA BOGA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E FORMIGUERA Y C.ª Se encuentra en todas las farmacias.

LA AMPURDANESA

José Puig Fábregas

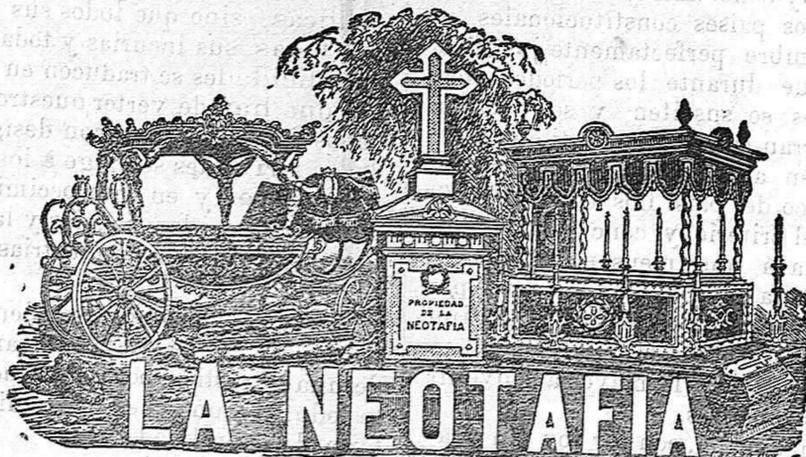
SASTRE DE LA REAL CASA

Gerona

Plaza del Aceite.

CALDERERIA DE JUAN CASALS E HIJO POLITICO GOMEZ

Colocación de bombas estufas y cañerías para agua y vapor y toda clase de aparatos para la fabricación de aguardientes y alcohóle. — Calle Bailesterías número 52. Gerona



LA NEOTAFIA

Esta casa se encarga de los entierros á precios baratísimos.

No dejarse sorprender en aquellos momentos!

LA NEOTAFIA

Gerona.—Cort-Real, 18

Gran Zapatería "La Economica"

DR

Lloberas y Comp.

21 Cort-Real 21.

Reformado y convenientemente ensanchado este importante establecimiento permite su capacidad establecer una verdadera exposicion de calzado de todas clases á precios sumamente baratísimos. «Entrada libre.»

GERONA.—21 CORT-REAL 21.

SENZ DE JUBER HERMNOS, EDITORES

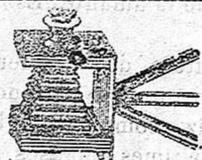
Campomanes, 10.—Madrid

Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de Verne, Montespiun, San Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Baudet, Fenillet, Amicis, etc., etc., Venta en condiciones á los corresponsales de la casa. Pidanse cuantos detalles quieran.

BAILLY-BAILLIERI (Carlos). Madrid.—Librería editorial, una de las principales de España, premiado con medallas de Oro en las Exposiciones de Matanzas 1881 y Barcelona 1888, la de plata en la Exposición Universal de Paris 1887, editor propietario del Anuario del Comercio de España Ultramar, estados Ispanos Americanos y Portugal.—Editor de los métodos de Ahn para aprender los idiomas, multitud de obras científicas y literarias. Se remite gratis el Catalogo que lo solicite.

ENFERMOS del estómago, reumáticos (por qué sufrir? Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de **VICHY CATALAN** de uso en los Hospitales. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales. POR MAYOR: Furest y C.ª en comandita.—Gerona

PROBAD EL **COGNAC HENRI GARNIER & C.ª**



el gran CATALOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía. Lecciones de Fotografía á todo comprador. Un número de la Revista Fotográfica periódico ilustrado que publica la Casa, y á disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados

TRABAJOS FOTOGRAFICOS

AMPLIACIONES • RETOQUES • TIRAJES Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España DEPOSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS TELEFONO 1391 34, calle Fernando VII, ent.º BARCELONA

SASTRERIA del «Escudo Catalán» gran novedad en géneros del pais y extranjero á precios baratísimos. Ciudadanos núm. 9.—Gerona.

PURIFIQUE V

EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA** Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5.

—GERONA—